

UNIVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ DE ELCHE
CONCURSO PARA LA PROVISIÓN URGENTE DE
PROFESORADO



CODIGO PLAZA: DC4058
FECHA DE LA CONVOCATORIA: 10/09/2206 (BOUMH. 10/09/2026)
CATEGORIA DE LA PLAZA: Profesorado sustituto
DEDICACIÓN: Tiempo Parcial P06 (6+6)
DEPARTAMENTO: Ciencia Jurídica
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Historia del Derecho y de las Instituciones
PERFIL: Docencia en Historia del Derecho y de las Instituciones

ACTA DE CONSTITUCIÓN

PRESIDENTE
Fernando Miró Llinares

VOCAL 1º
Francisco Javier Fernández Orrico

SECRETARIA
Rosario Tur Ausina

Reunidos los miembros, reseñados al margen, proceden a la constitución de la Comisión de Contratación para la provisión de la plaza indicada en el encabezamiento, en cumplimiento de la normativa específica que regula el procedimiento de urgencia para atender desfases transitorios en plazas docentes derivados de necesidades del servicio en los departamentos de la UMH, aprobada por Consejo de Gobierno, en su sesión de 22 de abril de 2024

Los/las presentes manifiestan no hallarse afectados/as por ninguna de la causas de abstención previstas en el artículo 23 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Se procede a fijar los criterios de valoración cuantitativos de los méritos de las personas candidatas admitidas, siendo estos los que se adjuntan como Anexo I al acta de constitución y que deberán ser expuestos en el Boletín Oficial de la UMH (BOUMH) y en la web de la Universidad (<https://servicioprofesorado.umh.es>)

Finalizado el acto, se levanta la sesión por el Presidente, de todo lo cual como Secretario doy fé, con el visto bueno del presidente y la firma de todos los asistentes.

Fdo. Electrónicamente.
Presidente Comisión
Secretario Comisión.
Vocal 1

(Esta Hoja deberán firmarla todos los miembros)

ROSARIO TUR AUSINA
Firmado digitalmente por ROSARIO TUR AUSINA
Fecha: 2026.09.30 12:44:41 +02'00'

FERNANDO MIRO LLINARES
Firmado digitalmente por FERNANDO MIRO LLINARES
Fecha: 2026.09.30 13:18:31 +02'00'

FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ ORRICO
Firmado digitalmente por FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ ORRICO
Fecha: 2026.09.30 13:53:35 +02'00'

UNIVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ DE ELCHE
CONCURSO PARA LA PROVISIÓN URGENTE DE
PROFESORADO



CODIGO PLAZA: DC4058
FECHA DE LA CONVOCATORIA: 10/09/2206 (BOUMH. 10/09/2026)
CATEGORIA DE LA PLAZA: Profesorado sustituto
DEDICACIÓN: Tiempo Parcial P06 (6+6)
DEPARTAMENTO: Ciencia Jurídica
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Historia del Derecho y de las Instituciones
PERFIL: Docencia en Historia del Derecho y de las Instituciones

ANEXO I: CRITERIOS DE VALORACIÓN DE MÉRITOS

En este acto, los miembros de la Comisión acuerdan que la puntuación global mínima que un candidato debe obtener para superar esta prueba es de 5 puntos
Los criterios específicos, adecuados al perfil de la plaza, así como las puntuaciones máximas en al menos cada uno de los criterios generales (a, b, c, d y e), que fija la Comisión en este acto son los siguientes:

CÓDIGO CRITERIO	CRITERIO DE VALORACIÓN	PUNTUACIÓN MÁXIMA
a)	Expediente académico general (máx.1 punto)	1
	Grado en Derecho (1 punto) Otras titulaciones afines (0,5 puntos)	
b)	Expediente académico específico (máx. 2 puntos)	2
b.1	Especialización de postgrado directamente relacionada con el área de conocimiento (Máximo 1,75 puntos): - Doctorado: 1,75 puntos; - Master: 1,5 puntos.	
b.2	Cursos de formación específicos de duración superior a 20h relacionados con el área de conocimiento (Máximo 0,25 puntos) 0,1 por curso.	
c)	Publicaciones, proyectos, patentes o, en su caso, obra artística (máx. 1,5 puntos)	1,5
c.1	Publicaciones científicas directamente relacionadas con el área de conocimiento (Máximo 0,5 puntos) 0,25 por publicación.	
c.2	Participación en proyectos de investigación directamente relacionados con el ámbito de conocimiento (Máximo 1 puntos): 0,5 por proyecto.	
d)	Otros méritos (máx. 2,5 puntos)	2,5
d.1	Obtención de premios de licenciatura, grado o máster o premios de investigación. (Máximo 1 punto) 0,5 puntos por premio.	
d.2	Buen conocimiento de idiomas de interés científico-Nivel mínimo B2 (Máximo 1 punto): 0,5 por idioma científico	
d.3	Formación académica complementaria en materias propias del área de conocimiento (Máximo 0,5 puntos) 0,1 por formación	
e)	Adecuación a la actividad docente o de investigación a realizar en atención a las necesidades específicas de la universidad, puestas de manifiesto en la convocatoria (máx. 3 puntos)	3
e.1	Docencia impartida en el área de conocimiento en centros nacionales e internacionales (Máximo 1, 5 puntos)	
e.2	Participación en Comités organizadores de congresos, conferencias o seminarios directamente relacionados con la Historia del Derecho (0,25 puntos por mérito. Máximo 1,5 puntos)	
TOTAL		10

Nota: En la tabla, se deben añadir tantas filas, dentro de cada criterio general, como méritos se quieran valorar

ROSARIO TURIS AUSINA
Firmado digitalmente por ROSARIO TURIS AUSINA
Fecha: 2026.09.30 12:45:12 +02'00'

FERNANDO MIRO LLINARES
Firmado digitalmente por FERNANDO MIRO LLINARES
Fecha: 2026.09.30 13:18:54 +02'00'